



FUNDACIÓN
COLOSIO

**PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

Comité Directivo Estatal

PLATAFORMA ELECTORAL TAMAULIPAS 2023-2024

**Reconciliación
y Reconstrucción Social**

PLATAFORMA ELECTORAL TAMAULIPAS 2023-2024

PRESENTACIÓN

La Plataforma Electoral Tamaulipas 2023-2024 se formula y presenta ante la autoridad electoral con base en lo establecido en los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional y en la legislación electoral.

En este documento el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional reafirma su ideología y define su posición frente a los retos y desafíos que enfrentamos como sociedad.

Para nadie es ajeno que nuestra entidad vive hoy un estado generalizado de inseguridad pública, de ausencia de inversión productiva, de una creciente contracción presupuestal gubernamental, e indefiniciones sobre conducción política.

Ante este estado de cosas, el Partido Revolucionario Institucional ha construido una agenda de contenidos y responsabilidades que convocan a mejorar la gobernabilidad, la paz social, el crecimiento económico con empleo y la administración pública.

Recordemos que nuestro Partido es, por origen y destino, una institución democrática, plural, abierta, y conectada directamente con la gente de todos los niveles y estratos sociales, sin distinciones ni ataduras, en sus orígenes lleva los principales valores sociales, culturales, las mejores ideas políticas y conceptos económicos, surgidos de la Revolución Mexicana.

El documento se construyó con la firmeza de nuestros principios ideológicos y es guía para un dialogo cierto, que edifique e impulse la propuesta de un partido serio, que promueva la lucha social desde las razones que nos son propias para impulsar con certidumbre demandas e inquietudes.

El método empleado para integrar la plataforma está sustentado en una amplia consulta ciudadana, en la que expusieron sus puntos de vista los militantes, simpatizantes, sectores, organizaciones, especialistas y académicos, en foros regionales presenciales y vía zoom.

Todo ello nos permite afirmar que los candidatos de nuestro Partido tendrán en todo tiempo la posibilidad de reafirmar compromisos y fortalecer con la participación de los electores las propuestas que hoy ponemos a consideración de todos.

LIC. CARLOS ERNESTO SOLÍS GÓMEZ
PESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

PLATAFORMA ELECTORAL TAMAULIPAS 2023-2024

INTRODUCCION

Esta propuesta de plataforma estatal para los candidatos del PRI en el estado de Tamaulipas consta de un diagnóstico de la situación actual en los campos económico, demográfico, social y territorial o geográfico de la entidad. De igual manera, se describen cuáles son las tendencias de todos y cada uno de los indicadores de esas esferas arriba mencionadas, estableciendo un escenario tendencial.

A partir de dicho escenario tendencial, se establece una imagen de la administración estatal hacia donde se está conduciendo, con el objetivo de tener mejores indicadores en todas y cada una de la estructura de la vida social y hacer las propuestas adecuadas por región.

Posteriormente se establecen las políticas públicas que van a promover nuestros candidatos, desglosando estas en planes, programas, proyectos y acciones con las que pretende alcanzar los objetivos, de un Tamaulipas de paz social, seguro y con crecimiento económico.

Cabe mencionar que dichos planes, programas y proyectos, también consideran todas las demandas, requerimientos, urgencias y expectativas que la sociedad tamaulipeca ha expresado a través de las giras, reuniones, conversatorios y foros abiertos y con la sociedad organizada, que nuestro partido ha realizado por todo lo ancho y largo del territorio estatal.

Es una propuesta con una base amplia del sentido social y con un análisis serio de los indicadores estadísticos de fuentes confiables y oficiales que al final nos representan una propuesta de plan de desarrollo estatal para el Estado de Tamaulipas para la siguiente administración, que es real, tiene sustento social y sirve de guía para las acciones cotidianas del estado y sus programas operativos anuales.

DIAGNÓSTICO-PRONÓSTICO.

SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.

A. ESFERA ECONÓMICA, BASE DE TODO PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL.

I. PRODUCTO INTERNO BRUTO DE TAMAULIPAS.

El Producto Interno Bruto de Tamaulipas (PIBT) para el año de 2022 fue de \$27,644,421,000.00 de pesos, significando el 3.1 % del total nacional.

El 59% de dicha riqueza fue creada por el sector terciario, el comercio y los servicios, que es el sector de la economía más grande; le siguió el sector secundario, la industria con el 38% , de su participación en el total estatal y el sector primario, el sector agropecuario, la pesca y todo la producción del campo, que participó con solo el 3% , esto significa que la economía tamaulipeca esta dominada por el sector terciario. En otras palabras, es la terciarización de ésta.

La terciarización está determinada por las grandes zonas comerciales que se han desarrollado en toda la franja fronteriza, en la capital del estado y la zona conurbada del sur del estado.

Sin embargo, el sector secundario, que es el sector que determina la fortaleza real de una economía es del orden de casi el 40% que significa que sus áreas industriales están muy fortalecidas y se ubican, principalmente en la franja fronteriza con la industria maquiladora a la cabeza y la industria químico petrolera en el sur de la entidad, con Altamira a la cabeza.

La economía estatal aún está saliendo de una caída fuerte debido a la pandemia, pero comienza a recuperarse ya que en el período del 2021 al 2022 creció un 1%, parece poco, pero en un ambiente de recuperación quiere decir que ya se detuvo la caída y empezó la recuperación. Del 2023, con la actual administración, no existe información aún pero todo indica una desaceleración.

La desconfianza y la inseguridad que se vivió en el Estado y que mejoró en los últimos años de la administración anterior, pega directamente en el desarrollo

económico, por eso es de destacar el crecimiento en 2021 y 2022, porque se combatió eso en la anterior administración. Los inversionistas al observar que el gobierno estatal, punta de lanza contra la inseguridad, demostró la confianza para invertir en el estado, pero cuya perspectiva en el 2023 bajo considerablemente.

Las tendencias de crecimiento total y de su distribución no muestran un crecimiento constante como se esperaba, al inicio de la actual administración y durante su primer año, no se logró mantener el control de los componentes de la inseguridad, provocando desconfianza en los inversionistas nacionales e internacionales en todos los sectores de la economía, como son el comercio en la frontera, la capital y la zona sur del estado del estado y la industria maquiladora, la química y el petróleo.

El sector primario merece un tratamiento aparte porque su caída es importante, también afectada por la pandemia, la inseguridad y el mercado internacional. Es importante recalcar que su caída significa mucho en términos de que los alimentos han cobrado cada año, cada mes, cada día, una importancia estratégica en cualquier proyecto de desarrollo estatal o nacional e incluso municipal. Esta caída en la importancia del desarrollo económico estatal, deberá ser tomada en cuenta en este documento cuando se trate de las acciones estratégicas del futuro inmediato, de mediano y largo plazos de nuestra entidad.

II. POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA

La población económicamente activa de Tamaulipas (peat) se ubica en el 61.3 %, o bien 1,640, 403 habitantes tamaulipecos y tamaulipecas, del total de la población en edad de trabajar, que se ubica en 2,751,310 habitantes.

La distribución por sectores de la economía están de la siguiente manera, del mayor porcentaje al menor, el sector comercio y servicios ocupa al 61%; el sector secundario (solo la manufactura), ocupa al 23.3 % , y en el sector primario se ocupan al 6.1% .

Una interpretación de estos datos es que llama la atención que a pesar de que el sector primario sólo signifique el 3% de la economía total, ocupe un poco más del doble en porcentaje de la pea tamaulipeca. Es decir, el campo está

ocupando a más población. O bien el componente orgánico de la producción en este sector es de una utilización más extensiva de mano de obra por su baja tecnificación. Eso es bueno cuando se tiene una mayor cantidad de fuerza de trabajo y se crean más empleos, aunque no sean de los más altamente remunerados, por la baja calificación técnica y académica que se requiere.

Lo mismo está sucediendo en el comercio y los servicios en donde ambas participaciones, el PIB y la pea tienen un porcentaje similar lo que se puede interpretar como que la composición orgánica de capital, la mano de obra contra la tecnificación, es pareja. No sucede lo mismo con el sector secundario en donde si se aprecia un nivel de tecnificación alto, donde se utiliza menos mano de obra y más tecnología con un alto valor en la creación de riqueza.

Uno de los puntos son los problemas identificados en el plan, en cuyos casilleros se colocará los problemas identificados en el plan como aquellos de prioritaria solución. Se deben consignar como mínimo 3 problemas.

I. Crecimiento urbano y metropolitano

A) suelo y vivienda

En el estado de Tamaulipas, para 2022 se calcula una población total del orden de los 3.66 millones de habitantes, de una sociedad compuesta con una cantidad de familias del orden de 1.4 millones, casi con igual número de hogares, con un promedio de 3.6 miembros por familia y tienden a disminuir, por la caída del número de nacimientos en los nuevos hogares de los jóvenes tamaulipecos.

De conformidad con la información oficial del INEGI, en Tamaulipas no hay escasez de vivienda ya que existe un promedio de 1 ocupante por cuarto o habitación y el hacinamiento prácticamente no existe. A pesar de ello, si es necesario mencionar que la irregularidad en la tenencia de la tierra y la vivienda precaria existen en las principales ciudades de aglomeración como Reynosa-Río Bravo, Altamira, Tampico y Ciudad Madero en el sur y en Ciudad Victoria, la capital.

Es en estas ciudades en donde los programas de regularización de tenencia de la tierra, para proporcionar certeza jurídica a los ocupantes de estos

predios y viviendas y que sus propietarios obtengan un capital inmobiliario que les ayude en la mejora de la calidad de vida de su familia. De continuar las tendencias de ocupación del suelo y la vivienda en Tamaulipas, las necesidades de suelo serán como sigue:

B). Se crecerá en un total de 20 mil familias por año en todo el estado.

A razón de 400 m² por familia, suman un total de 7.7 millones de m², a la que habrá que sumar las áreas de circulación y de equipamientos sociales como educación, salud, recreación y administración. Estas áreas nuevas áreas habitacionales, 1,180 has., distribuidas en toda la entidad, en realidad no es considerable. Urbanizar esta superficie no es gran problema para los desarrolladores, ya que por lo menos la mitad será de vivienda institucional, media y alta que regularmente la llevan al cabo las empresas privadas. Por otro lado, urbanizar 652 hectáreas por parte del estado y municipios en nueva zonas habitacionales que además serán urbanizadas por presión política, en asentamientos humanos de bajos y medio bajos recursos, es un programa manejable.

C. Distribución de la demanda por tipo de vivienda según el ingreso.

De conformidad con la distribución del ingreso actual de la entidad, el 5% de este total corresponderá a los ingresos altos o bien solamente del orden de 40 viviendas residenciales serán demandadas en un año; el 40% serán del tipo de vivienda media e institucional, i.e. financiada por la banca privada o por las instituciones de vivienda del sector público, corresponderán alrededor de un poco más de 300 viviendas y el resto, i.e. 55% de las viviendas serán del tipo de autoconstrucción en asentamientos regulares e irregulares de bajos ingresos. O sea del orden de 424 viviendas. Urbanizaciones completamente manejables. El real problema es urbanizar el rezago acumulado de todos los años anteriores.

II. Infraestructura hidráulica

A. Agua potable

Actualmente, Tamaulipas cuenta con una infraestructura de agua potable que cubre el 97 %, el problema está en el deficiente estado en que se encuentran las tuberías, con fugas en un promedio del 40 por ciento de la red en el Estado, y otro grave problema es la disponibilidad de agua.

Con respecto a la nueva demanda del servicio de agua potable, a razón de una dotación de 300 litros por habitante por día, la nueva población de Tamaulipas demandara un total de 6 millones de litros diarios, o bien 6,000 m³ de agua. También se puede interpretar esta demanda como 59.4 litros por segundo. En otras palabras, de continuar el crecimiento urbano y metropolitano como actualmente se presenta, la demanda de agua es completamente manejable. Obviamente la demanda total que es la suma de estos números más el rezago, es el reto.

B. Drenaje sanitario.

De conformidad con los datos oficiales, Tamaulipas cuenta con una cobertura del orden del 94.7 % con redes de drenaje sanitario en todas sus viviendas. Al igual que con el rubro anterior, ya que son componentes de un sistema hidráulico integral, el drenaje sanitario significa el 80% de la demanda de litros por segundo o litros totales por habitante por día, y los resultados son completamente manejables y urbanizables sin mayor problema. Como ya se mencionó, el problema real es la urbanización del rezago de muchos años anteriores.

III. INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

Por lo que se refiere a la infraestructura de energía, ésta ha demostrado ser suficiente en cantidad y calidad en todo el territorio tamaulipeco, mostrando una cobertura del orden del 98% . Con respecto a la nueva demanda, tampoco hay problema para dotar de energía a los nuevos hogares. La energía que se utiliza proviene de fuentes de energía contaminante, o sea fósiles.

IV. MOVILIDAD URBANA

A. Transporte Público

En las ciudades y zonas metropolitanas de Tamaulipas se mueven del orden del 45% de los viajes por persona por día en transporte público que comparado con el 72% de la Ciudad de México, se trata de ciudades con una gran cantidad de automóviles privados, debido a la cercanía del territorio tamaulipeco con el gran mercado de autos usados de los Estados Unidos de América.

Esta cercanía ha provocado que exista en Tamaulipas un gran mercado irregular de autos fuera de la ley, pero que proporciona a las familias una libertad de movimiento y de accesibilidad y confort que no proporciona el transporte público.

Las dos zonas metropolitanas más grandes de Tamaulipas, Reynosa-Río Bravo y Tampico-Madero-Altamira, son las que presentan mayores problemas de transporte público de pasajeros ya que su parque vehicular es obsoleto, con algunas excepciones de compañías de transporte muy bien organizadas, pero predomina el llamado “hombre-camión” que se trata de una sola persona a la que se le ha concesionado un permiso para transportar personas, que se dedica todo el tiempo a esta actividad.

Además de las rutas que no cubren todas las áreas de la ciudad y que son pobremente trazadas y tienen la orientación de la ganancia, no del usuario, son lentas y largas y sinuosas; los choferes que no tienen el entrenamiento ni la cultura orientada al usuario, y el sistema de ganancia que tiene muy poco que ver con la eficiencia, la limpieza, la seguridad y la rapidez; el transporte público de pasajeros en Tamaulipas tiene un reto muy grande, ya que el servicio es pobre y caro.

Por el lado del transporte privado es importante mencionar que el índice de motorización de Tamaulipas era de 329 vehículos por cada mil habitantes, el cual se encuentra por debajo del índice nacional que es del orden de los 337 vehículos por cada mil habitantes . Esto nos muestra que la sociedad tamaulipeca, al igual que la nacional cada año tiene más vehículos. Sin embargo no tiene comparación con la sociedad estadounidense en donde se tiene un índice del orden de los 850 vehículos por cada mil habitantes; o de Japón que ronda en los 900.

B. Vialidad

I. El sistema carretero de Tamaulipas es considerado como bueno, ya que conecta las grandes ciudades y los orígenes y destinos principales, sin ningún problema, amén de la seguridad que se ha visto muy mejorada en los últimos años.

Por cuanto en las redes de vialidades en las principales ciudades y zonas metropolitanas de Tamaulipas, se consideran en buen estado, con excepción de los barrios bajos y de nueva expansión donde es necesaria, y es una expresión de la población muy frecuente, la pavimentación de todos los barrios pobres, pero principalmente las calles y avenidas por donde circula el transporte público de pasajeros.

Es constante el reclamo de los concesionarios debido al deterioro de sus unidades por las malas condiciones de algunas de sus calles y avenidas y la reparación de sus suspensiones y cambio de neumáticos, además de la inseguridad en algunos barrios, colonias y ejidos de la periferia correspondiente a cada ciudad.

V. EQUIPAMIENTOS SOCIALES

A. Educación

Los principales indicadores de la educación de Tamaulipas están considerados como buenos y son los siguientes:

Generales: Grado de escolaridad promedio para la población de 15 años y más: 10.1 años (por arriba del promedio nacional que es de 9.7 años) : porcentaje de analfabetismo: 2.5% (promedio nacional es del 5.5%)

Educación básica (preescolar, primaria y secundaria) .- la cobertura es del 55.8% en preescolar; en primaria es del 95.4% y en secundaria es del 91.6%
Para el nivel medio superior, la cobertura es del orden del 25.8% y para el superior es del orden del 22.5%.

El rezago educativo para la población de 15 años y más es del 29.2%

Ahora bien, los problemas que no aparecen en las estadísticas oficiales son que el mundo fue atacado por una pandemia que aisló a toda la población en sus casas por más de 2 años y que éste hecho tuvo las consecuencias de:

Un retraso en todos los indicadores de aprovechamiento escolar en todos los niveles educativos, desde el preescolar hasta el universitario; que los maestros también sufrieron un retraso en el entrenamiento de nuevas técnicas con nuevas tecnologías e instrumentos para la enseñanza-aprendizaje y que las escuelas fueron abandonadas y vandalizadas.

B. Salud

Los indicadores del sistema de salud, son los siguientes para Tamaulipas: la cobertura de derechohabientes es del orden del 79.5% para el 2020. Sin embargo es notorio que este indicador haya bajado del 84.9% que presentaba la entidad en 2015. Las razones de la caída de la cobertura se debe a la eliminación del Seguro Popular, entre otros factores; la población sin cobertura a servicios de salud es del orden de 15%. Lo mismo paso a nivel nacional.

En cuanto al número de camas por cada 10,000 habitantes, Tamaulipas presenta un promedio de 28 camas. Cuando Monterrey presenta tan solo 18 y Ciudad de México 29.

Otro indicador importante es el número de personal médico, médicos y enfermeras, principalmente, por cada 10,000 habitantes, en donde el estado de Tamaulipas presenta un promedio de casi 18 médicos y enfermeras que es casi el promedio nacional que anda en los 18.56. Esto quiere decir que si hay personal suficiente para atender la población de Tamaulipas que además crece a un ritmo de casi 1.6% anual. Una demanda controlable de servicios de salud ahora y en el futuro próximo inmediato.

C. La Seguridad y la Administración de Justicia.

La percepción de la inseguridad en Tamaulipas se considera nuevamente a la alza, pues se incrementaron en esta administración los delitos patrimoniales, la inseguridad en carreteras y los crímenes en las ciudades, con información proporcionada por ellos mismos.

Alrededor del 2021 había bajado la percepción de inseguridad con operativos en las ciudades pero especialmente por la aplicación del programa de

carretera segura con las Estaciones Seguras ubicadas a cada 50 kilómetros en las carreteras del Estado. La actual administración prácticamente las abandonó en los primeros meses de gobierno al grado de que se disparó la violencia en las carreteras, especialmente en el tramo Reynosa-Ciudad Victoria.

Desgraciadamente es parte de la política federal del México actual de no combatir a los delincuentes, el trabajo es más difícil y controlar los componentes de la inseguridad así, es realmente complicado.

D. EL Campo

En el campo tamaulipeco la situación que prevalece para la actualidad es que el producto interno bruto se encuentra a la baja. El PIB de actividades primarias ha ido disminuyendo del casi 10% que presentaba en el 2010 ha bajado al 5% en la actualidad y continúa su caída.

Los problemas que presenta son principalmente por la inseguridad, en donde muchos propietarios han dejado sus tierras por la inseguridad, o bien se han mudado a otras regiones. Otro problema que se presenta es la falta de agua que debido a las sequías han disminuido las cosechas amén de la caída del mercado mundial de cereales y otros alimentos.

Aunado a ello la falta de voluntad política por parte del actual gobierno del Estado, para defender los derechos de los campesinos de Tamaulipas, pues Nuevo León por decisión propia y avalado por la federación, está violando los acuerdos de 1996 del trasvase de agua de la presa El Cuchillo a la presa Marte R. Gómez, sin siquiera pagar la indemnización correspondiente, es decir, Tamaulipas tiene en contra a Nuevo León y al Gobierno Federal en el tema del campo.

CONCLUSIONES

I. Alianza con los micros y pequeños inversionistas

Para impulsar la economía estatal se requiere de una alianza gobierno-sociedad tamaulipeca. Nuestra propuesta es crear alianzas con los micro y pequeños empresarios. Aquellos que tienen un negocio pequeño, que arriesgan sus pequeños capitales y emplean uno, dos, tres o varios trabajadores, pero que sumando de poco a poco, se hace una gran economía y se crea riqueza que se distribuye entre una gran cantidad de tamaulipecos y tamaulipecas y se vive mejor. Todos los sectores de la sociedad serán nuestros aliados, y los que se sumen, porque se requiere de todos.

II. Alianza de proyectos de desarrollo económico con otras entidades nacionales e internacionales.

Para impulsar el crecimiento económico, empleo e inversión, proponemos buscar y hacer alianza con instituciones y compañías de inversión nacionales e internacionales para aprovechar las ventajas comparativas de nuestra entidad en los rubros turístico, portuario industrial, químico y en los servicios y comercios.

III. Nuestro compromiso, tras ganar las elecciones es impulsar el desarrollo económico, inversión y empleo, revisando todos los procesos administrativos para que, sin deteriorar el estado de derecho, reduzcamos los tiempos, movimientos y costos del papeleo administrativo en permisos, licencias, certificaciones, manifestaciones de impacto ambiental y una larga lista de procedimientos administrativos, para que las empresas inversionistas no pierdan tiempo, ni dinero en contar con sus autorizaciones de inversión.

IV. Nuestra meta será que seamos la entidad federativa en donde se pueda abrir un nuevo negocio en el menor tiempo posible (días). Tener las autorizaciones para invertir y crear empleos, en eso trabajaremos desde el

Congreso del Estado, Congreso de la Unión y desde el Senado de la República, con nuestros diputados, diputadas, senadoras y senadores de extracción priísta.

V. Las mujeres, como principal elemento en la creación de riqueza, creación de empleo y la distribución del ingreso entre la población serán la base de nuestro proyecto de desarrollo económico.

Por ello, apoyaremos a toda mujer ama de casa, profesionista, emprendedora, negociante que quiera abrir un negocio, expandirlo o ampliarlo.

La mujer es la base del desarrollo integral de la sociedad, por lo cual hay que impulsar de manera decisiva su desarrollo y crecimiento económico, un peso invertido en una mujer, el retorno en ingresos y en calidad de vida es mayor que con los varones. Por eso, fomentaremos una política de apoyo total a las mujeres de todas las edades y de todos los niveles socio-económicos.

VI. El respeto al estado de derecho.

Hemos sido testigos, en estos últimos años de cómo el gobierno federal ha destruido el estado de derecho que juró defender, en Tamaulipas no permitiremos eso; respetaremos el estado de derecho a cabalidad.

Desde los Congresos Estatal, Federal y del Senado, fomentaremos y exigiremos respeto a la ley para así dar a los inversionistas confianza, que es lo que se necesita para invertir, y con ello, se crearán los empleos que la sociedad tamaulipeca necesita para abatir el desempleo o bien el rezago en esta materia, y la demanda que cada año se suma debido al movimiento demográfico.

VII Transparencia en todos los procesos.

Junto con el punto anterior, exigiremos que todos los procesos administrativos para la inversión pública en obra y adquisiciones sean con toda transparencia. El actual gobierno federal ha fomentado la opacidad en los gastos de gobierno, en los proyectos que realiza y en todas sus acciones que tengan que ver con el presupuesto federal, al grado incluso de querer desaparecer las instituciones que garantizan democracia y transparencia en el ejercicio de los dineros públicos.

SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA

En todos los foros, conversatorios y eventos realizado por nuestro partido, se habló directamente con el pueblo tamaulipeco, donde el tema toral es que para lograr desarrollo económico, social y territorial, primero, había que resolver el tema de la seguridad, porque sin seguridad no se podría hacer nada y con seguridad se podría hacer todo. Luego entonces, los proyectos que se proponen son los de seguridad y la administración de la justicia

SEGURIDAD

Debido a los pésimos resultados de la actual administración y a la carencia de programas y proyectos para el combate a la inseguridad en el estado de Tamaulipas, lo que se propone es los siguiente:

- A. Vigilancia y cuidado de las carreteras tamaulipecas. Este programa dio excelentes resultados a tal grado de que Tamaulipas escaló posiciones de confianza para viajar y hacer negocios hasta ser el séptimo estado con una mejor percepción de seguridad. Ahora estamos en el lugar 28.
- B. Propondremos la reinstalación de mesas ciudadanas de seguridad y justicia. Otro programa de excelentes resultados que ha colocado a la zona conurbada del sur de tamaulipas en los primeros lugares de seguridad en el país.
- C. Pugnaremos por los Programas de coordinación entre las diferentes fuerzas de seguridad federales y estatales para combatir a los grupos delincuenciales.
- D. Aunque el actual gobierno mantiene reuniones semanales de evaluación de seguridad, proponemos el establecimiento de un cuarto de guerra permanente de vigilancia y seguridad preventiva, con supervisión

constante que implica un proyecto de inteligencia y de manejo de bases de datos de alta velocidad y alta capacidad de respuesta.

- E. Insistimos en la creación de un Programa de equipamiento tecnológico, con armas de inteligencia más que de fuego. Más inteligencia, operativos efectivos y menos gasto en recorridos sin sentido.
- F. Programa de entrenamiento profesional de personal para contar con un mejor cuerpo de agentes de vigilancia y prevención primero y luego de persecución y castigo de los infractores.

ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA

Al igual que en el rubro anterior nuestros programas y proyectos en esta materia se refieren a la prevención de los delitos.

Para ello primero es necesario un proyecto de ataque a la reducción y solución de expedientes y carpetas de investigación que se tiene en los juzgados y en el Ministerio Público para reducir el rezago a cero y lograr ahora sí, un acceso a la justicia de manera expedita, como lo señala la Constitución.

Fomentaremos el proyecto de reducción y solución a los prisioneros en prisión preventiva oficiosa para liberar a todos los presos que son acusados de delitos menores y llevan años esperando a que se resuelvan sus casos.

Proyecto de entrenamiento y equipamiento de agentes de investigación policial con cámaras y equipo de vigilancia de sus acciones, para que sean supervisados por sus superiores y bajo estricto apego a la ley en la materia, documentando todas las acciones de este cuerpo.

Proyecto de creación del batallón de drones para acudir de forma inmediata a los llamados de auxilio de las mujeres, los periodistas y los niños como un primer paso, y ampliarlo posteriormente a la población en general.

Impulsaremos un proyecto de diseño e instalación de un laboratorio de análisis criminal en todos y cada uno de los municipios de la entidad.

EDUCACIÓN

Otro tema principal en que se enfoca la sociedad tamaulipeca es el de la educación, pues con la actual administración federal y la pésima actuación de la administración estatal con el Sindicato de Maestros, vemos un área desorientada y a la deriva, sólo ejerciendo el presupuesto sin rumbo.

Por ello, pugnaremos para recuperar el programa de “escuelas de tiempo completo” para continuar seguir apoyando a la niñez de mayor rezago en nuestra entidad.

Fomentaremos la rehabilitación de escuelas de educación básica, con, protección de las escuelas mediante bardas perimetrales bien construidas y sólidas, altas y con protección para evitar la invasión a los predios, así como cámaras de vigilancia

Son los maestros, nuestros maestros quienes requieren también de una atención especial, por lo que vamos a luchar y proponer el mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal docente.

Si la pandemia no fue atendida de manera puntual por el sector salud, en educación es un caos. Miles de alumnos están regresando a las clases presenciales con mucho retroceso académico y social, por lo cual requieren de una atención especial y proyectos de mejoramiento de todos los indicadores educativos para lograr una educación de alta calidad y competitiva, así como la vinculación alumnado-docentes-padres de familia.

SALUD

En el actual sistema de salud los problemas a los que se enfrenta la sociedad tamaulipeca requieren de acciones más firmes, por lo cual somos puntuales exigiendo y promoviendo atención a niños con cáncer; la transparencia en el sistema de distribución de medicamentos para garantizar la atención a la ciudadanía, la construcción de más instalaciones de salud, el equipamiento y/o

modernización del mismo; y exigiremos la contratación de más y especializado personal médico nacional.

EL CAMPO

De continuar con las tendencias actuales, el campo necesitará no solo de la garantía de una amplia seguridad para los productores y propietarios, sino que también de un gran apoyo económico para los sistemas de riego, mejoramiento de semillas y el encadenamiento para la comercialización de sus productos, maquinaria, créditos, entre otros elementos.

Impulsaremos el respeto irrestricto al campo de Tamaulipas, el cual ha sido dañado con el fomento y la anuencia del Gobierno Federal. Tamaulipas es el principal granero de México y se le debe respetar.

CREDITOS Y RECONOCIMIENTOS

Fundación Colosio, A.C.
Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles
Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria, A.C.

Comisión de redacción

Dr. Ramiro Ramos Salinas
Mtro. Lucino Cervantes Durán
Lic. María del Refugio Hernández Castillo
Lic. Horacio Reyna de la Garza

BIBLIOGRAFÍA

Documentos Básicos del PRI
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado de Tamaulipas
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Ley Electoral del Estado de Tamaulipas
Cuadernos de Ideología Partidista
Discursos del Presidente del CEN del PRI
Discursos del Presidente del CDE del PRI

